

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

Año VII

PALMA DE MALLORCA
Martes 13 de Junio de 1916

Núm. 2.194

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Conversaciones

—¿Está V. contento?
—¿Cómo no?
—Así me lo figuraba: la votación de ayer en el Senado es de las que fortalecen.

—¿Al Gobierno?
—Al Gobierno y al patriotismo. Menos los Senadores, todos los votos fueron favorables al Mensaje. Por eso se ha podido decir que la de ayer fué la votación del patriotismo.

—No me gusta la frase: tiene cierto sabor de «Marcha de Cádiz».

—¿Es que a mí me entusiasma esa música?
—Hombre, el ¡Viva España! también me entusiasma a mí, pero a la letra y a la música preferiría las obras. Es necesario hablar menos y hacer más, y que esté la Patria más en el corazón que en los labios.

—No acierto a cuento de qué vienen esas reuniones.

—Fíjese, amigo: mientras en el Senado se hablaba de patria, en el Congreso se pretendía discutir y pasar como de costumbre un proyecto de urbanización de la villa del extrarradio madrileño que representa una porción de millones.

—¿Pienso y qué?

—Pues casi nada: que se hará un empréstito avalado por el Estado; que con el dinero del empréstito se expropiarán muchos miles de metros cuadrados de terrenos que hace poco valían una miseria; que los dueños o algunos de los dueños de esos terrenos son personajes influyentes; de todo lo cual se deduce, que el dinero del Municipio y en caso de insolvencia, el del Estado irán a parar a los bolsillos de esos personajes influyentes. Yo no diré que sea ése un gran chanchullo, pero sí que es un bonito negocio.

—Pero si la cosa es conveniente ¿qué más da?

—¡Claro que da! Da pasto a la sospecha, y a la murmuración, y al descrédito de quienes son en cierta manera jueces y partes; jueces que se disponen a sentenciar y partes preparadas para granjear un pingüe beneficio. Además, no basta que una cosa sea buena, si parece mala o poco delicada...

—¿Y era eso lo que se iba a hacer?

—Y lo que no se hizo por estorbarlo el señor La Cierva. Y he ahí porque dije al principio que prefiero a la letra y a la música las obras de patriotismo.

—¡Patriótico es urbanizar las zonas a las que no han alcanzado todavía los beneficios del progreso y de la civilización!

—Indudablemente, pero es más patriótico no negociar con el dinero del municipio, de la provincia o del Estado.

—¡Bah! ¡pequeñeces!

—¿Pequeñeces? ¡Sí! ¡sí! una pequeñez que se aproximará a los ochenta millones!

Por la copia,

Miguel Peñaflor.

Madrid, Junio de 1916.

Sección informativa

El proyecto económico de la Diputación

Informe de la Cámara de Comercio

He aquí el informe dirigido a la Diputación provincial por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, sobre el proyecto económico de la expresada Corporación:

«Excmo. Sr. La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca, por impulso propio y requerida además por atenta y general invitación de V. E., tiene la honra y el deber de dejar sentada su opinión respecto a los proyectos económicos de la Excelentísima Diputación Provincial, mediante los cuales se trata de establecer un arbitrio sobre la exportación de productos de Baleares.

Primeramente ha de exponer que todo intento de recabar la personalidad balear merece y ha de merecer siempre el aplauso de la Cámara. El resumen de sus esfuerzos de este orden, antiguos y constantes, puede concretarse en la petición reiterada en muchas ocasiones de oportunidad, y hasta ahora infructuosas, del concierto económico y de una amplia descentralización administrativa.

Es un organismo muy adecuado la Diputación Provincial para sustituir los servicios centralizados; para desarrollar una recaudación con tarifas racionales que por su equidad y congruencia con la materia tributaria hicieran punibles moralmente las ocultaciones; para dar al Estado la misma suma de rendimientos que hoy percibe obteniendo un beneficio para sí—bastante a sus necesidades, y para llevar a la práctica el ideal en que la Cámara funda el resurgimiento y potencialidad de la vida nacional.

También ha de decir que ve con gusto que se trate y aborde el problema de la administración de la provincia, cuya base económica se dice que flaquea, aunque no sea más que para tener formada una opinión de remedio y trazado un plan económico dispuesto para cuando la crisis de todo orden que motiva la guerra europea haya cesado, y sea oportuna la ejecución, pues en las circunstancias actuales no es de suponer que por nadie se trate de perturbar con una revolución tributaria el estado ya angustioso de la industria y del comercio balear.

Es achaque antiguo de la Administración, bien esté a cargo del Estado o bien se realice por Diputaciones y Ayuntamientos, el de buscar en el aumento de sus ingresos, es decir, en el aumento de las cargas de los particulares, la nivelación de los gastos públicos, y es achaque antiguo también de los contribuyentes el de señalar en la reducción de gastos, en las economías y en la sobriedad de los órganos gestores, el remedio de la desproporción entre medios y fines. No ha de extrañarse, pues, que las clases representadas por esta Cámara, amenazadas de un nuevo tributo, juzguen que antes de ser admitida como incontrovertible la necesidad de un aumento en los ingresos de la Diputación, debe demostrarse previamente la imposibilidad de reducir los gastos provinciales.

Y éste es el defecto inicial del proyecto, sometido por la Diputación a informe público. Partiendo de la base de la irreductibilidad (para muchos aun dubitativa) de los gastos ordinarios; sin más objeto que el de desahogar la vida provincial, que hasta ahora se considera llevadera, pues la Diputación tiene—según el último balance—una suma de créditos superior a su deuda, lo cual quiere decir que con

un buen sistema de recaudación los actuales ingresos bastan y sobran para las necesidades actuales, se presenta el nuevo plan, y, siendo así, no comprende la Cámara cómo la Diputación en estos tiempos calamitosos trata de reformas costosas y proyectos nuevos a repartir entre los contribuyentes en una u otra forma, cuando las fuerzas del país pasan por tantos agobios y angustias.

En vez de las sencillas operaciones de orden que la mora de ingresos aconsejaba, se formula a los Ayuntamientos la siguiente proposición:

Aumento enorme de la cuota provincial, o

Conformidad con un arbitrio sobre la exportación.

En ambos casos los intereses que representa esta Cámara resultarían perjudicados, porque los Ayuntamientos son unos meros recaudadores indirectos del tributo, llámese cuota o contingente, el cual pesa realmente sobre los contribuyentes, y cuyo rendimiento entregan a la Diputación, o deben entregarlo; pero en el primer caso, en el aumento de la cuota, el perjuicio sería de mucha menor importancia que en el segundo, puesto que la industria y el comercio contribuirían a la vez con la riqueza urbana, la mobiliaria y el conjunto de la agrícola en partes proporcionales a la nueva carga provincial, dado el régimen de reparto vecinal que tiene adoptado la mayoría de los pueblos de la provincia.

En el último caso, en el del arbitrio sobre exportación, se reserva exclusivamente a las industrias, al comercio y a la salida de productos agrícolas el peso total del nuevo tributo, prescindiendo de los otros elementos de riqueza y no afectando en modo alguno a la propiedad urbana, ni a la renta, ni al cupón, que en buenos principios de justicia deberían contribuir a las necesidades de la provincia.

La Cámara, dejando el primer problema al juicio del Cuerpo provincial y de los Ayuntamientos interesados, ha de rogar muy encarecidamente a la Diputación, que pese y medite la situación en que quedarían las Baleares con el proyectado tributo, aparte de la injusticia tributaria que representaría.

Ni Cataluña, con tener una potencialidad industrial y agrícola envidiable, la mayor de España, y concedida a su Mancomunidad provincial la legislación que para sí invoca y desea la Diputación de Baleares, ha pensado jamás en el proyecto antieconómico de crear una tributa, más ligera, para su exportación ni aún a título de gastos nuevos para sustituir o mejorar alguno de los servicios del Estado.

Si prospera el plan, quedaría nuestra provincia en un estado de inferioridad respecto a las demás provincias españolas y a los mercados donde se consumen los productos baleares, y no podría competir el comercio con las ofertas de otros centros de producción similar española, puesto que cualquier gravamen, aun el más insignificante sobre la mercancía, habría de perjudicarla en el centro comprador.

Los comerciantes, los fabricantes y los industriales conocen por experiencia y a veces con perjuicio irreparable de sus intereses, que cualquiera diferencia en el coste y gastos de las cosas—la de un centímetro—impide la venta de los productos. Con ello se pierde el comprador y con la pluralidad de compradores se pierden los mercados, cuya reconquista costaría muchos años de trabajo y perseverancia.

Desgraciadamente, las Baleares no tienen como, las provincias del Norte, un arti-

culo casi único de mucho valor, el mineral de hierro, que excluya la competencia y pueda ser recargado sin riesgo.

En Baleares los productos agrícolas exportables se dan y cosechan en extensas regiones de igual climatología y tienen por ello rivales temibles en los mercados consumidores. Sería un acto suicida el de restarles los medios de concurrencia y venta, como lo sería también el de acrecentar los gastos de las industrias de exportación que ya se desarrollan en condiciones desventajosas, puesto que Baleares por su situación geográfica, aislada de los depósitos de primeras materias, ha de pagar los fletes de entrada de éstas y los fletes de salida de sus manufacturas desde las islas, gastos todos que no tienen los fabricantes de los centros industriales del litoral, los cuales disfrutan, a la puerta de sus almacenes, de las grandes líneas de vapores trasatlánticos, sin el sobrecoste del doble recorrido Baleares-Continente.

A pesar de ello, y por un verdadero éxito de orden y sobriedad, han podido competir hasta ahora las industrias de Baleares con las de otras comarcas y mantener las fuentes de trabajo de todos conocidas.

Todos los sacrificios hasta ahora hechos por industriales y fabricantes para sostener el prestigio regional quedarían pagados, como, creando Baleares para su uso propio una Aduana interior, mientras que la libertad del tráfico en el resto de la Nación, que es la norma de la legislación general, daría fuerzas y medios a los de fuera de la provincia, para vencer a ésta en el terreno de la concurrencia en los mercados consumidores.

Y no se trate de defender al nuevo tributo con su pretendida insignificancia. Aparte de que en materia mercantil no existe tal insignificancia, pues basta un grano de arena para desviar el curso de los negocios, la gravedad del asunto no afecta en su mayor parte a la cuantía. Reside en su esencia. Reside en el hecho de que, cuando las primas a la exportación han tomado carta de naturaleza en muchos países, como único medio de activar la riqueza pública y de dar facilidades al trabajo, creando y fomentando centros de producción, se pretenden crear una prima negativa especial para Baleares, sistema que el mismo arancel español rechaza, pues en él puede verse que mientras la importación está gravada, la exportación se halla libre de impuestos, aparte de los pocos artículos y siempre por razones especiales. Reside—además—en el peligro, a que ya, nos tiene acostumbrados la Administración, por sus hechos, de que a título de facilidad de recaudación, y ante la necesidad de nuevos gastos, el medio más sencillo sea el de duplicar, triplicar o quintuplicar el tributo, con o sin conformidad de órganos de la misma administración.

Las circunstancias especiales de Baleares, digámoslo así, interiores, tampoco permitirían que el arbitrio fuera reparado con imperio de equidad, puesto que, por las diferentes características de su riqueza, habría comarcas exentas y comarcas gravadas. Donde existiera actividad industrial o trabajo agrícola, tributo. Donde capitales estancados o tierras yermas, exención.

Tampoco tendría proporcionalidad con el valor de la mercancía, pues por la tabla rasa del tanto por cien kilogramos, pagarían un tributo casi igual el saco de almendrán cuyo precio es de 225 pesetas que el saco de sal que vale 80 céntimos, siendo imposible establecer una relación adecuada, a menos de crear una tarifa tan complicada como la de Aduanas.

:: A los Señores Sacerdotes Casa especial para ornamentos y hábitos talares de JULIÁN ROSSELLÓ Plaza de Santa Eulalia esquina San Francisco

Damascos rasos y brocateles para Ornamentos.—Telas propias para Hábitos Talares y taller para la confección.—Bajos alba y tela hilo y puntillas.—Sombreros, bonetes y casquetes.—Sección especial de confección de Ornamentos de Iglesia de todas clases.—Especialidad en la restauración de Ornamentos antiguos, conservando su valor artístico y arqueológico.

ESTATUARIA RELIGIOSA

Y no se crea tampoco que el arbitrio fuera fácil de recaudar. Existen en las islas, además de las Aduanas principales, muchos puntos del litoral habilitados para el embarque de géneros, y habrían de montarse oficinas complicadas y costosas que administrarían el arbitrio.

Aunque este detalle no afecte esencialmente al asunto que se debate, bueno es consignarlo para que no se crea que la recaudación resultaría poco menos que gratuita.

Al acudir a esta información, la Cámara agradece las atenciones que con las entidades económicas ha tenido la Diputación, y suplica que tenga en cuenta el parecer que a grandes rasgos consigna, ya que con el mejor deseo de reconstituir la hacienda provincial, y acaso por optimismos administrativos, existe el peligro de causar una lesión grave a los verdaderos elementos de la riqueza de la provincia, en circunstancias que aconsejan a todos, Corporaciones e individuos, una austeridad completa en los gastos; y al resumir las consideraciones expuestas:

Espera que desistirá en absoluto y para siempre de todo intento de arbitrio sobre la exportación y aguardará, para adoptar otro medio de reconstituir la hacienda provincial (que no sea de orden y régimen anterior), el retorno a la normalidad, pues en esta crítica época, en que es imposible ni siquiera calcular la magnitud del desastre económico que tocará soportar a esta provincia, cualquier recargo que afectara directa o indirectamente a las fuentes de trabajo, sería un atentado a la vida mercantil de Baleares.

El Presidente, Sebastián Simó.

El trabajo en los buques

El Ministro de Marina ha leído en el Senado el proyecto de ley sobre reglamentación del trabajo de a bordo de los buques de carga y pasaje. Es el mismo anteproyecto redactado por la comisión creada por Real orden de 28 de Junio de 1915 en la que tuvieron representación los elementos marítimos, tanto patronal como técnicos y obreros. Al naviero, y por delegación al capitán o patrón, incumben, según el proyecto, organizar los servicios y trabajos de a bordo, en el puerto y en el mar, fijar las horas de jornada, según la clase de navegación, distribuir las guardias y determinar la duración de las mismas. El cuadro de organización de los servicios y trabajos a bordo se insertará en el diario de navegación, y un ejemplar del mismo, visado por el director local de navegación, se colocará en lugar adecuado del buque para conocimiento de la dotación. Ea lo referente al servicio de máquinas, oír a los jefes de ellas. Las modificaciones que por contingencias de navegación se introduzcan durante el viaje, por orden del capitán, como encargado o responsable en la conducción del buque, se consignarán fundamentadas en el diario de la navegación.

Veladas

Reina gran entusiasmo por las veladas que la Juventud Antoniana celebrará, D. M., el 15 y 21 del corriente, a las cinco y media de la tarde, en el Circolo de Obreros Católicos, en honor de su Patrón San Antonio de Padua.

Se proporcionan entradas en el convento de los PP. Capuchinos, en el Circolo de Obreros Católicos, acudiendo al conserje y en los importantes almacenes de las Monjas y Alabern y C.ª

He aquí el programa:

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª Estreno del juguete cómico-lírico, en un acto y en prosa, titulado: «El Príncipe Heredero».
- 3.ª Estreno de la grandiosa comedia, en tres actos y cuatro cuadros, titulada «Nik Röber».
- 4.ª A petición de numerosas familias, «reprise» del chistosísimo juguete cómico, en un acto, denominado: «Funerales y danzas».

Peregrinación a Randa

Leemos en el último número del semanario «Sóller»:

«Así como en años anteriores, organizaba nuestro celoso Cura-párroco una peregrinación a Lluch, este año la ha organizado y se llevará a cabo el próximo domingo día 18 del corriente para el «Puig de Randa», donde se venera la imagen de Nuestra Señora de Cura.»

Podrán asistir a dicha excursión todas las personas que lo deseen, debiendo empero para participar de los beneficios inscribirse en las listas a este efecto abiertas en la Casa-Rectoría.

Los fieles que asistan a la misma podrán oír misa y comulgar a las tres de la madrugada pues a dicha hora, en la iglesia parroquial se celebrará el santo sacrificio de la misa y se administrará la sagrada Hostia.

En tren extraordinario que saldrá de esta ciudad para Palma a las cuatro, partirá la peregrinación; una vez en Palma harán el cambio de tren siguiendo por la otra línea de ferrocarril hasta Algaida, desde cuyo punto a pie y en carruaje se dirigirán al monte de Randa, donde se halla el santuario.

Asistirán los peregrinos a los actos que se celebren; terminados éstos podrán pasear o descansar a voluntad hasta la hora de la partida.

Deben estar de regreso en Sóller en el tren que llega a esta ciudad a las nueve de la noche.

Es mucho el entusiasmo que reina entre los feligresas. Para cantar en el trayecto están ensayando unas coplas todas las noches, después de terminado el ejercicio del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.»

Publicaciones recibidas

La Hormiga de Oro.—El número veinticuatro de esta antigua y hermosa Ilustración católica viene con variado texto, instructivo y ameno, y con abundantes grabados de información gráfica

dre hicieron mil conjeturas sin dar en el ítem, ni acercarse a él con cien leguas. Pero como para entrambas fuese un incuestionable supuesto que el autor de aquella fechoría era don Rodrigo, exclamó la buena Inés indignada:

—¡Pícarol ¡tanante! ¿Quién ha de ser sino él...? Pero ya, ya le llegará su hora; ya le dará Dios el pago de sus maldades; y entonces verá...

—¡No, no, madre mía! Por Dios no le deese su merced mal ninguno... ¡Si supiera su merced lo que son penas! Si le hubiera pasado lo que a mí... No, no; pidamos más bien a Dios Nuestro Señor y a la Virgen Santísima por él; que Dios le toque el corazón, como lo ha hecho con este otro porre caballero, que era mucho peor que él, y ahora es ya un santo.

Mucho costó a Lucía renovar memorias tan fieras y tan recientes; más de una vez suspendió su relato, diciendo que no tenía valor para continuarle, aunque al fin entre sollozos y suspiros había ido terminándole trabajosamente. Digo mal, terminándole; pues, al llegar al pasaje del voto, se lo contó

todo entero: el temor de que su madre le arguyese de imprudente y de ligera; el de que la ocurriese, como había sucedido en el asunto del casamiento, salir por algún registro de los de conciencia ancha, y se empeñase en sostenerlo como justo; o el de que la pobre mujer, tan lastimosamente comunicativa de suyo, contase en confianza a alguien el caso, aunque fuese con la intención de pedirle parecer y consejo, haciendo así público el negocio, cosa que, sólo pensaría, encendía de rubor las mejillas de la joven; todas estas consideraciones juntas la hicieron pasar por alto aquel importante pasaje de su aventura, con la mira de confiarla antes al Padre Cristóbal. Pero ¡cuál no sería la pena de aquella infeliz cuando su madre la dijo que el Padre Cristóbal no estaba ya en el convento, y que le habían enviado allá a una tierra muy lejos, a un pueblo que tenía un nombre muy revesado!

—¿Y por Randa, no me preguntas, mujer? dijo Inés luego, no sea cierta sorpresa.

—¿Está en seguro, no es verdad? preguntó ansiosamente Lucía.

—Debe estarlo, según lo que todo el mun-

puerta, arremolinóse en torno de ellos toda la gente que había en la calle, acrecentada en breve con la demás que de todos lados fué acudiendo, y que los acompañó en su tránsito, quién a los lados, quién detrás, quién dónde podía y cómo podía. Al Cura todo se le volvía decirles:—«¡Apartense, apartense, dejen paso libre!»—Pero Federico replicaba:—«Déjelos, señor Cura, déjelos—, y proseguía su camino, ora alzando las manos para bendecir al pueblo, ora bajándolas para acariciar a los niños que se le rebullían entre los pies. Con este cortejo llegaron a la casa, entraron, y la gente se quedó a la puerta tan arremolinada como hasta allí había ido. Pero entre la gente se hallaba también el buen sastre, que siguiendo el movimiento general se había mezclado en el cortejo, e iban con ojos y boca abierta, sin saber adónde se encaminaba Su Eminencia. ¡Cuál no sería su sorpresa al ver pasar en la puerta de su propia casa aquella comitiva! Nadie extrañará que enfilándose por entre el gentío como una aguja, gritara a más y mejor:—«¡Paso, señores, paso! ¿no ven que hago falta en casa?»—hasta que entró.

todo casi como una condición de su voto. Sacadme salva de este peligro, y llevadme al lado de mi madre, había dicho; y representándose vivas entonces en su memoria estas palabras, confirmóse nuevamente en el propósito de ser fiel a su promesa, y deploró con remordimiento más amargo aquel «Pobre de mí que sin querer se le había escapado en el primer instante de recordarla.»

Inés, entretanto que se hablaba de ella, estaba ya cerca del pueblo. Fácil es figurarse cómo se quedaría la pobre mujer al recibir aquel recado, al oír aquellas noticias, forzosamente mancas y confusas, de aquel espantoso peligro en que había estado su hijo, de aquel terrible lance que le había pasado, y respecto al cual no le daba el hombre que había ido por ella sino vagos y oscuros pormenores, que aumentaban las confusiones de la asustada madre. Después de haberse mil veces llevado las manos a la cabeza exclamando:—«¡Válgame Dios! ¡Válgame la Virgen Santísima!»—después de innumerables preguntas, a que el hombre no supo responderle, habíase embarcado sin otro preparativo ni más demora en el carrillo, si-

mundial. Esta, entre otros varios asuntos, comprende: el fallecimiento de lord Kitchener; fiestas centenarias del Colegio de San Antón de PP. Escolapios; inauguración del mausoleo al Dr. Laguarda; «Festa d'infants y de flors» y festival en el Turó Park, en Barcelona; Visita pastoral del Obispo de Gerona; nuevo académico y carreras de caballos en Madrid; bendición del nuevo ferrocarril de Irún a Elizondo; Sevilla honrando a Cervantes; Madrid a Zorrilla y Valencia a Polo y Peyrolón; notas de Marruecos y de la guerra europea, y otros varios asuntos de lo más interesante.

Boletín Oficial del Obispado.—Hemos recibido el último número del «Boletín Oficial del Obispado de Mallorca». Contiene el siguiente sumario: «De la Secretaría del Gobierno Económico. S. V. Circular sobre reclamación de créditos contra el Estado; Modelo de Instancia.—Cuerpo de Censores de oficio y Consejo de vigilancia de esta Diócesis.—De la S. C. del Santo Oficio: Decreto acerca de las imágenes de la Santísima Virgen con vestidos sacerdotales; se aclara una duda acerca de la indulgencia concedida a una jaculatoria.—De la S. C. Consistorial: Decreto sobre prohibición de ciertas reuniones.—Monumento al Sdo. Corazón de Jesús: Carta de la Duquesa de la Conquista al Director diocesano de la Entronización del Corazón de Jesús; Circular sobre el Monumento.—Carta del Cardenal I. Billot, S. I. al Rdo. P. Mateo Grawley, sobre la Entronización del Corazón de Jesús.—El Catecismo en las Escuelas.»

La Fiesta de la Aseguración

La Asociación Mallorquina de Aseguradores ha acordado solemnizar su constitución con los siguientes festejos: Día 22 de junio.—Llegada a Palma, procedente de Barcelona, de los aseguradores españoles que pasan a ésta para tomar parte en la fiesta. Desde el muelle se dirigirán al «Grand Hotel», donde hospedaránse. Visita a la Catedral, Lonja, San Francisco Montesión y otros edificios. A las once de la mañana inauguración oficial de la Asociación. El acto se celebrará en el Teatro Principal de Palma y le presidirán las primeras autoridades de ésta. Distintas personalidades desarrollarán importantes temas. A la una y media de la tarde banquete en el «Hotel Victoria», con que los aseguradores mallorquines obsequiarán a los excursionistas. Día 23.—Excursión a Valdemosa, Miramar, Deyá, Sóller y Buñola. En Sóller se dará una conferencia en el Teatro «Defensora Sollerense». Por la noche función de gala en el Principal en honor de los excursionistas. Día 24.—Excursión a Manacor, visita a las cuevas y banquete en Porto-Cristo. Día 25.—A las diez de la mañana conferencia en la Asociación de la Prensa, dedicada a los periodistas palmesanos. A las doce visita al Ayuntamiento. A las cinco de la tarde excursión a Bellver, Terreno y Porto-Pi. Por la noche regreso a Barcelona.

En la Audiencia

El homicidio de Hostalets

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el Juzgado del distrito de la Catedral contra Martín Capellá Martorell, acusado del delito de homicidio cometido en la persona de Martín Seguí Company. Trátase del homicidio perpetrado junto al Café del Reñidero, en Hostalets, y motivado por una mala jugada que representaba solamente 0'45 pesetas. En dicha vista intervino el Tribunal del Jurado, y representó al Ministerio público el teniente fiscal, don Manuel González. La defensa del procesado corrió a cargo del abogado don Fernando Pou Moreno. Después de la lectura de los autos, se procedió al examen del procesado, quien declaró cuanto había ocurrido, antes del suceso, entre él y la víctima, en el Café

del Reñidero. Pero indicó que, una vez en la calle, a donde salieron ambos desafiados, no tuvieron tiempo de agredirse mutuamente por haberles propinado una paliza tres sujetos, pudiendo él huir, sin pegar a nadie, y dirigióse a su domicilio, donde cenó.

Negó haber agredido con un cuchillo al Seguí.

Comparecieron gran número de testigos, y seguidamente las partes modificaron sus respectivas conclusiones provisionales.

Luego el Ministerio fiscal pronunció su informe, diciendo en él que estaba convencido de la culpabilidad del procesado y que esperaba que el Jurado no se dejaría llevar de las sensaciones que le produjera la oratoria de las partes. Refirió el hecho de autos, y terminó pidiendo para el procesado un veredicto de culpabilidad.

El abogado defensor, en su informe, ensalzó las cualidades de su patrocinado. Hizo el relato del hecho de autos, y pidió para el procesado un veredicto de inculpatibilidad.

Después del resumen del Presidente, el Jurado se retiró a deliberar, dictando un veredicto de inculpatibilidad para el procesado.

En su vista, el Fiscal pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, a lo cual se negó el Tribunal de Derecho, que dictó sentencia absolviendo libremente al procesado y declarando las costas de oficio.

En la vista se invirtieron dos sesiones, una por la mañana y la otra por la tarde.

Procesión

Hemos recibido las siguientes líneas: «La Comisión organizadora de la procesión que saldrá el día 13 de la iglesia de PP. Capuchinos, después de haber invitado particularmente a las asociaciones de esta capital, se complace en convocar a los devotos de Jesús Sacramentado, para que le tributen un homenaje de veneración asistiendo a la procesión primera que con el Santísimo saldrá de esta Iglesia y recorrerá las calles de Zanoguera, Obispo Maura, Ensanche, Plaza Eusebio Estades, Juanot Colom, calle San Miguel, plaza Olivar y Capuchinos.

A todos los vecinos de dichas calles suplican que adornen sus casas manifestando sus sentimientos de fe y devoción a Jesús Sacramentado que por primera vez triunfalmente pasará por las mismas.

Asistirán las bandas de música del Regimiento galantemente ofrecidas por el Excmo. señor Capitán General y la de la Casa de Misericordia.

Los que quieran tomar parte en la procesión procurarán estar en la Iglesia antes de las seis y media; los cirios se entregarán en la Iglesia.

Los congregantes antonianos se reunirán en el local social de la Congregación.

Su Santidad el Papa Pío X, de feliz recordación, con fecha 13 de Mayo de 1914 se dignó conceder a los Superiores Mayores de la Orden Capuchina y a los Sacerdotes de la misma por ellos delegados, la facultad de bendecir agua o vino en honor de San Antonio de Padua para los enfermos. Innumerables son las curaciones que Dios ha otorgado por intercesión del Santo Taumaturgo, a los enfermos que han tomado de esos elementos bendecidos para este fin. Para que los devotos de San Antonio puedan tener en sus casas de dicha agua o vino bendecidos en la fiesta de San Antonio, el Rdo. P. Superior, después del oficio, procederá a dicha bendición. Las personas que quieran traer el vino para que sea bendecido procuren poner en la botella el nombre del que lo entrega para poderlo recoger; dichas botellas habrán de entregárselas a la portería. Para el agua en la misma portería se servirá a los que lo soliciten».

Ganado enfermo

Habiéndose registrado casos de sarna en varios rebaños del término municipal de Campos, a propuesta del señor Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias se hace la declaración oficial de dicha epizootia en aquel término municipal y se declara:

- 1.º Zona infecta los predios «Son Mas» y «Son Cosmet».
2.º Zona sospechosa del predio «Son Mas» por Norte «Son Berlen» por Sur «Son Canuts», por Este «Son Berbut», y por Oeste «Can Heceumas».
3.º Zona sospechosa del predio «Son Cosmet», por Norte y Oeste «La Alquería Rotje», por Sur «El Camp Roig» y por el Este «Les Cases Noves».
4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, abastecedores y tratantes en ganados conozcan estas disposiciones.

Teatrales

Principal. Anoche se estrenó «Pastor y borrego», obra de brocha gorda, repleta de chistes, que hacen reír al buen público. En la representación se distinguió el actor cómico señor Rodas.

Para esta noche está anunciado el estreno de «Los Gabrieles».

Del mar

Entradas. Ayer llegó, a las cinco de la tarde, el «Ciudad de Palma», procedente de Cabrera.

Hoy ha llegado de Barcelona, el «Miramar».

Salidas. Ayer salieron los vapores «Isleño» y «Mallorca», para Marsella y Barcelona, respectivamente.

Despachados. Hoy debe salir para Valencia, el vapor «Balear».

Vapores esperados. Mañana deben llegar los vapores «Rey Jaime I» y «Lulio», procedentes de Barcelona e Ibiza, respectivamente.

La Comisión municipal

Hoy han llegado, procedentes de Madrid y Barcelona, el Alcalde de Palma don Nicolás Alemany y el exalcalde don Jaime Suau, que pasaron a Madrid para gestionar el asunto del derribo de las murallas de mar.

Servicios de la guardia municipal

Han sido amonestados por el Comandante, Sr. Cubí, los padres de varios niños que molestaban a los vecinos de la calle de San Elias.

Por los preferentes señores Castell y Alzamora han sido denunciados al jefe de la guardia municipal, señor Cubí, varios barrenderos que no hacían la limpieza en la forma debida; siendo amonestados.

Ayer fué conducido a su domicilio un joven que sufrió un accidente en la calle del Sol.

En el campo del «Alfonso XIII»

El festival de ayer

Ayer tarde se celebró en el campo del «Alfonso XIII» el festival organizado por dicho Club a beneficio del Ropero de Santa Rita de Casia. Asistió al acto numerosa y distinguida concurrencia.

La presidencia corrió a cargo de las bellas señoritas Blanca de Borbón, Luisa Pascual, María Teresa Barreiro, Luisa Ordinas de Almenádr, Dolores Moragues, Catalina Zaforteza, Francisca Serra de Gayeta, María Teresa Fuster, María Alcover, Isabel Sans, Catalina Fuster y María Fort.

Se jugó un partido de foot ball entre los teams de dicho Club «Alfonso XIII» y «Victoria Eugenia», componiendo los equipos los siguientes jugadores:

- El del «Alfonso XIII»: Oliver Parpal (G.)-Juncosa Ferrá-Llauger Calafell Estarellas-Trián-Barbarin-Ramis-Vidal Y el del «Victoria Eugenia»: Barceló-Rintort-Font-Quint-Busquets Cirer-Oliver-Janer Parpal (A.)-Soler Mulet

El «Alfonso XIII» dió cinco goals de ventaja al «Victoria Eugenia», el cual logró apuntarse un goal. El «Alfonso» consiguió seis goals, por lo que el partido quedó empatado. En su vista, el «Alfonso XIII» y el «Victoria Eugenia» celebrarán otro match, para disputarse las medallas donadas por las distinguidas presidentas para los jugadores del team vencedor.

Actuó de referee Joaquín Mascaró, quien, como siempre, estuvo muy imparcial.

Después se celebraron entretenidas carreras de lentitud en bicicleta y con sacos a pie. Amenizó el acto la banda de música de la Casa de Misericordia.

Servicios de la Benemérita

La guardia civil ha dado cuenta al señor Gobernador de los siguientes hechos: La del puesto de la Puebla, de haber denunciado a un sujeto y dos mujeres que sostuvieron fuerte riña, de la que resultaron estas últimas con contusiones. La del de Ibiza de haber detenido a un sujeto que agredió a otro.

La del de Santanyí, de haber denunciado al dueño de un café de aquella villa por tener abierto su establecimiento a altas horas de la noche.

La del puesto de Manacor, de haber denunciado a un sujeto por haber amenazado de palabra, en su propio domicilio, a otro.

Y la del de Ibiza, de haber denunciado a un sujeto por haber pegado a otro. Y la de Campos, de haber sorprendido una partida de juegos prohibidos.

En la «Asistencia Palmesana»

Un estreno. En esta Sociedad se celebró anteanoche, ante numerosa concurrencia, la última de las veladas de la temporada.

El violinista señor Portas, acompañado al piano por el señor Canals ejecutó la fantasía de «El Trovatore» y la serenata de Schubert, siendo ambos muy aplaudidos.

El señor Vidal lo fué también, después del monólogo «El zapatero de abajo».

Seguidamente, acompañada por la orquesta, que dirigió el señor Martorell (P.), se cantó la composición «El cantor de Nápoles», y música del citado señor Martorell y letra del joven Martorell (A.), composición que acogió la concurrencia con aplausos.

Igualmente fué aplaudido el baritono del mismo apellido de los autores.

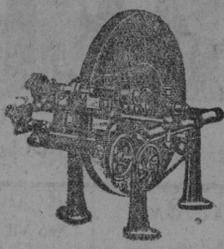
Notas de Sociedad

Mejoría. Nos enteramos con gusto de que se halla muy mejorada de la dolencia que la aqueja la hija de nuestro amigo el concejal de este Ayuntamiento don Gabriel Carbonell.

Banquete. Nuestro compañero en la Prensa el redactor de La Última Hora don Francisco Fuster Pérez fué anteaayer obsequiado con un banquete íntimo, que tuvo lugar en el Hotel Victoria, con motivo del triunfo alcanzado últimamente en un match ciclista corrido en el velódromo de Tirador.

De viaje. En el «Isleño» llegaron ayer el ingeniero jefe de Obras públicas don Bernardo Calvet y el ingeniero don Juan Frontera.

Para Barcelona salió ayer tarde el vate don Juan Alcover. También embarcó para el mismo punto el Rdo. P. Angüera.



Cristales combinados

y demás cosas. Maquinaria especial. Últimas novedades en armazones, gafas lentes Gemelos Prsimáticos. ISIDORO LASALLE, HIJO. No equivocar esta casa.—No comprar sin pedir precio. 25 Calle Brossa, 25

LA ESPERANZA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

Con maquinaria y útiles para la impresión de toda clase de trabajos propios del ramo, con

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMÍA

Folleto, Revistas, Programas, Tarjetas, Teonarios, Invitaciones, Memorandums, Recordatorios, Cartas y Sobres Comerciales, etc., etc.

EN UNA O MAS TINTAS

Calle de la Lonjeta, núm. 11

Apartado, n.º 19 Palma de Mallorca Teléfono, 200

Para igual punto también salió el Doctor González, que vino para dar en el Colegio Médico-Farmacéutico la conferencia de que dimos cuenta.

Hoy han llegado de Barcelona, a las seis y media de la mañana, en el «Miramar» don Juan López y familia, don Antonio Esteve y don Fernando Biales.

También ha llegado don Ramón Ballet.

Distinción. El Vice-cónsul de Méjico y Panamá en Palma, nuestro particular amigo don Luis Karakatzé Fermonde, ha sido honrado por S. M. el Rey con la Cruz de Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica. Reciba nuestra felicitación.

Los tranvías eléctricos

Recorriendo el trayecto. Esta pasada noche ha sido, para nuestra ciudad, una noche memorable: el primer tranvía eléctrico ha recorrido el trayecto Palma-Portopí.

Poco más de media noche era cuando el tranvía salió de las cocheras; entró en la ciudad por la calle de la Herreña y se dirigió, por la de Colón, cuesta del Conquistador, Borne y plaza del Mercado, al Teatro Principal, frente al cual se unieron a las personas que lo ocupaban algunos invitados. Desde dicho punto se dirigió a Portopí, regresando luego a Palma, donde dió la vuelta completa, subiendo por la cuesta del Conquistador y bajando, después de recorrer el Ensanche, por la calle de los Olmos; nuevamente subió la cuesta del Conquistador, regresando a las cocheras.

El resultado de la prueba fué excelente; el tranvía recorrió todo el trayecto sin el menor contratiempo, subiendo las cuestas con brio y obedeciendo perfectamente los frenos. De Palma a Portopí invirtió sólo quince minutos.

A pesar de la hora, tanto en Palma como en Santa Catalina y El Terreno, numerosos grupos presenciaron, con entusiasmo, que se desbordaba en espontáneos y nutridos aplausos, el paso del elegante y confortable tranvía, cuya espléndida iluminación, adquiría aun más potencia a aquella hora en que ya estaba apagado el alumbardo público.

El tranvía recorrió el trayecto lleno de invitados. Entre las personas que lo ocupaban recordamos las siguientes: el diputado provincial don Juan Aguiló, el abogado del Estado don Miguel Fons, don José Tous Ferrer, don José Esteve, don Rafael Lacy, don Miguel Ramón, don Francisco Rover, don Rafael Alorda, don Jerónimo Amengual, don Gaspar Bannassar, don Cayetano Segura, don Cayetano Bonin, don Miguel Muntaner, don José Tous Lladó, don Juan Ra-

En San Francisco

Esta noche, conclusión de la novena que con tanta solemnidad ha venido celebrándose en honor de San Antonio de Padua, en la iglesia de San Francisco, saldrá la acostumbrada procesión, recorriendo la plaza del mismo nombre.

Terminada la procesión, y en la propia plaza, una banda de música tocará escogidas piezas y se quemará un vistoso castillo de fuegos artificiales.

A nuestros

corresponsales

Habiendo sido aumentado el importe del franqueo de toda clase de originales para periódicos, a partir de nuestros corresponsales, lo mismo que nuestros no se van originales, fueran del o fueran, así escritos a mí no como a máquina o impresos, que los cambiaré a favor, para que si a nuestro modo, con un sello de 0'10 pesetas, y no con el de cuatro de céntimo que venían empleando.

Datos de breves de importancia

Cupón Positivo. que representará una importante suma sobre el gasto total de una familia.

VENTILADORES

de sobremesa y techo. EL ÁGUILA.—BROSSA, 30

guiendo luego durante el camino las mismas exclamaciones y las mismas preguntas en vano. Pero afortunadamente a media jornada había emparejado con don Abundio, que iba, pasito tras pasito, dejando tierra atrás, con ayuda de su bastón. Después de un «¡Oh!, —lanzado simultáneamente por el Cura y su feligresa, parándose él y apéandose ella del carronato, y apartándose luego entrambos bajo un castaño a la orilla del camino, refirió el uno a la otra todo lo que él sabía y había presenciado como parte actora. Las noticias de don Abundio no lo explicaban todo, pero en fin, ya Inés sabía que su hija estaba en salvo.

Después de estos preliminares, quiso el Cura tocar otro registro para fastidiar minuciosamente a Inés del modo que debía conducirse con el señor Arzobispo, si como era probable, quería éste hablar con ella y con su hija; sobre todo, para encargarle que nada boquease acerca del matrimonio, y... Pero Inés, conociendo que en esto el buen señor hablaba por cuenta propia, y no por interés de ella, la había plantado sin comprometerse a nada, diciéndole que tenía otras

y después de un coloquio, mucho más largo que el primero, partió el señor a su castillo en la propia mula que había llevado aquella mañana. El Cardenal en seguida llamó al Cura para decirle que le acompañase a la casa en que estaba hospedada Lucía.

«¡Oh Monseñor! le respondió el Cura: no tiene que molestarse Su Eminencia; yo mandaré un recado, y al instante vendrán aquí la joven y su madre si ha llegado ya, y aun los amos de la casa si Monseñor quiere también verlos...»

«No, no; quiero yo ir allá, replicó el Prelado.

«Pero no es regular que Su Eminencia se incomode; yo les mandaré recado: es cosa de un momento, insistió en decir el oficioso Cura, sin saber de entender, a pesar de ser excelente sacerdote, que lo que el Cardenal deseaba con aquella visita, era honrar al infortunio, a la inocencia, a la hospitalidad, y juntamente su propio ministerio. Pero al ver al superior insistir en su empeño, el inferior cedió en sus instancias, y echó a andar tras él.

En cuanto pusieron el pie fuera de la

do dice; parece que se ha retrasado en tierra de Bérgamo; pero nadie sabe fijamente el pueblo, ni él tampoco ha mandado noticia ninguna. Verdad es que tampoco habrá tenido ocasión de hacerlo.

«¡Ah! pues estando ya en salvo, gracias sean dadas a Dios, repuso Lucía, con visible impaciencia por mudar de conversación. Pero afortunadamente cuando ella buscaba manera de hacerlo, vino a sacarla del apuro una novedad inesperada, la visita del Cardenal Arzobispo.

Este, al volver de la iglesia, donde le hemos dejado, a su posada, y sabedor ya por el Innominado del feliz arribo de Lucía, habiase puesto a la mesa con él, y sentádole a su derecha en medio de un cerco de sacerdotes, que no se cansaban de contemplar aquel rostro del penitente caballero, comparando la idea que desde muy antiguo tenían de su ferocidad y altivez, con aquella mansedumbre sin flaqueza y aquella humildad sin abyección que a la sazón veían resplandecer en su aspecto.

Terminada la comida volvieron a encerrarse juntos el Cardenal y el Innominado,

muchas cosas en qué pensar; y había proseguido su camino.

No tardó el carronato en parar a la puerta del sastre. Lucía saltó de su asiento: Inés se apea casi de un brinco, y en menos tiempo que se dice, estaban una en brazos de otra. La sastru, única persona de la casa que se halló presente a esta tierna entrevista, después de animarlas y darles el parabién, tuvo el delicado acuerdo de dejarlas solas, pretextando ir a prepararles cama, y diciéndoles que gracias a Dios podrían acomodarse, y que en todo caso, antes dormirían ella y su marido en el santo suelo que consentirlas hospedarse en otra casa.

Pasado aquel primer desahogo de lágrimas y abrazos, quiso la madre oír los sucesos de la hija, y ésta se los refirió menudamente. Pero, como el lector sabe, ninguna de las dos conocía la historia por entero; para la joven misma había pasajes oscuros y de todo punto inexplicables; sobre todo, aquella funesta casualidad de hallarse aquel terrible coche en mitad del camino, y en el momento cabalmente de pasar ella por allí con aquel encargo extraordinario: hija y ma-

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DEL CORREO DE MALLORCA)

La guerra europea.—Comisión militar española a Berlín.—Comentarios sobre la toma del fuerte de Vaux.—Voladura de un vapor inglés en Irlanda.—Comunicados oficiales.—Otras noticias

DESDE MADRID

Madrid, 11 (5'30)
Comisión militar española a Berlín

Se ha despedido del Rey la Comisión militar que va a Berlín a inspeccionar el servicio de prisioneros de los campos de concentración.

Los prisioneros franceses en Alemania
Nauen.—(Radiograma).—Prisioneros franceses cuentan que sólo han tenido tres días de instrucción.

Truenan contra los ingleses, que no les ayudan.
Comentarios sobre la toma del fuerte de Vaux

Nauen.—La prensa francesa comenta la pérdida del fuerte de Vaux, calificándola de terrible verdad.

De la rebelión irlandesa.—Vapor volado
Nauen.—El oficial inglés que mandó fusilar a tres irlandeses, ha sido absuelto por el Consejo de Guerra.

Los revolucionarios irlandeses han volado un vapor inglés anclado en Belfast.

Holandeses expulsados de Inglaterra
Nauen.—Inglaterra, creyendo que los holandeses ejercen el espionaje a favor de los alemanes, han expulsado a muchos de ellos.

Parte oficial francés, de la tarde
Torre Eiffel.—(Radiograma).—Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial de las tres de la tarde:

«En el frente francés, al oeste de Soissons, ha habido duelos de artillería.

Destruímos unas obras alemanas. A la izquierda del Mosa bombardeamos la región de Chatteneport.

A la derecha ha habido vivo bombardeo.

Durante la noche rechazamos un ataque contra una trinchera del oeste del fuerte de Vaux.

En el frente inglés, Iprés ha sido el centro de la actividad.

Los alemanes bombardearon la ciudad y las segundas líneas de trincheras británicas».

Lotería Nacional

(Urgente)
Madrid, 12 (12'10)

Sorteo de ayer

En el sorteo de la Lotería Nacional efectuado hoy han salido premiados los siguientes números:

Primer premio: número 16.259 despachado en Valencia.

Segundo premio núm. 20.095 despachado en Bilbao.

Tercer premio: núm. 6.845 despachado en Sevilla.

Con cuartos premios han salido premiados los siguientes números:

23.352 24.553 26.359 25.090 11.252

24.056 19.558 10.082 30.123 y 26.593.

Las Cortes

Madrid, 15 (5'30)
CONGRESO

La sesión del Congreso empieza a las 5'40 bajo la presidencia del señor Villanueva.

Hay desanimación.
El señor Arribas pide que se amplien las plazas de aspirantes a la Judicatura.

El señor Solana pide que se reforme el escalafón del Cuerpo de Pósitos.

El señor La Cierva pide que se pague una indemnización por el contrato que se rescindió para la publicación de «La Gaceta de Madrid».

El **Ministro de Hacienda**, señor Alba, ofrece traer el expediente.

El señor La Cierva llama después la atención sobre los valores de los ferrocarriles del Sur que han pasado a manos de extranjeros y la prohibición de que se transporten determinados minerales, deduciéndose que ambos hechos tienen relación entre sí.

El **Ministro de Fomento**, señor Gasset, ofrece ocuparse en el asunto.

El señor Castroviado, ocupándose en el proyecto del extrarradio de Madrid, insinúa que el jefe del Gobierno es propietario de terrenos que serán expropiados.

El señor **Conde de Romanones**.—Es una desgracia como otra cualquiera el ser propietario.

El señor **Suárez Corona** pregunta si se ha previsto el choque con una mina para cuando el «Almirante Lobo» marche a Suecia para transportar material de guerra.

El **Jefe del Gobierno** le contesta que el viaje lo hará dicho buque con grandes garantías.

Se entra en el orden del día, poniéndose a discusión el Mensaje.

El señor **Salas Antón** habla en voz tan baja que no se le oye.

Entabla gran diálogo con el señor **Ventosa**, con intervención del presidente, señor **Villanueva**.

El señor **Salas** reconoce la culpa de los liberales y conservadores que encuzaron al catalanismo.

El señor **Doval**, de la Comisión, le contesta.

El señor **Romeo** habla por alusiones.

Reconoce que Cataluña está adelantadísima merced al dinero de las demás regiones que se han empobrecido.

Censura la invocación a Europa hecha por el señor **Cambó** para que germine el separatismo «sólo para vosotros, dirigiéndose a los catalanistas, que jamás discutís por unos presupuestos ni por nada útil a la Patria».

Arremete con gran furia contra el caciquismo de la Mancomunidad, que, dice, comete las mayores polacadas.

«Espicad bien lo que queráis, termina diciéndoles; pedid sin regateos y que el Gobierno dé también sin regateos».

El señor **Riu** habla también por alusiones.

Considera peligrosa la marcha del debate.

Hace protestas de amor a Cataluña y a España.

Se extraña de que los regionalistas se muestren nacionalistas cuando predicaban, en las elecciones, lo contrario.

Declara que los liberales son regionalistas, aceptando la savia que dió Canalejas al partido.

Pide las Delegaciones.

Afirma que con la autonomía política no hubiera traído la **Liga** la mitad de los diputados.

Reclama que se refuerce la Mancomunidad que beneficiará a Cataluña y termina diciendo:

«Si Cataluña estuviera en el centro de España, no habría el problema».

El **Ministro de Instrucción**: No tiene por qué haberlo ahora.

El señor **Riu**: Es una realidad.

Insiste en pedir las delegaciones.

El señor **Royo**: Lo que queréis es quebrantar el Estado.

El señor **Riu** pide la oficialidad de la lengua catalana.

El señor **Conde de Romanones**, contestando al señor **Riu**, se remite a su discurso del Senado.

Dice: «tal vez otorgáramos lo que pedís después de escuchar el parecer de la Cámara, claro está, y siempre que no se lesione el interés del Estado. Respecto al idioma recuerda que hay varias reales órdenes condicionando su uso. También, añade, debe venir al Parlamento la cuestión del idioma».

El señor **Riu** agradece el ofrecimiento y se levanta la sesión, a las 7'30.

SENADO

En el Senado empieza la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor **García Prieto**.

Jura el cargo el **Bispo de Vitoria**.

El señor **Maestre** pide unos documentos relacionados con el protectorado de Marruecos, para interpelar acerca de los gastos.

El señor **Ortega Morejón** pide el abono de derechos de examen a los Catedráticos auxiliares de las Universidades y que se les faciliten **carnets** para viajar gratis.

El señor **Munoy Chaves** pide que se rebajen los derechos de Aduana sobre el petróleo.

Le contesta el **Ministro de Hacienda** señor **Alba**.

Se suspende la sesión y una vez reanudada se entra en el orden del día, se vota definitivamente la pensión para la vida de Peral y se levanta, a las siete de la tarde.

El problema catalán

Madrid, 15 (1'00)

Lo que dice **Royo Villanueva**

El señor **Royo Villanueva** nos ha manifestado que no podía callar más y que protestará contra la complacencia del Gobierno con los catalanes.

Entiende que esa complacencia del Gobierno es una traición al Rey y a España.

Nos dijo también que pensaba exponer muchos datos y antecedentes sobre determinadas actuaciones de los regionalistas en la Cámara, aunque la desobediencia le cueste la Dirección de primera enseñanza y la Cátedra que desempeña.

Manifestaciones de Romanones

El **Conde de Romanones** cambió impresiones con los ministros sobre las supuestas conjuras.

Dijo que nada ocurrirá.

Justificó su prudencia por el cargo que ocupa y porque, dijo, los comentarios repercuten en Cataluña y el asunto es delicadísimo.

Añadió que mientras sea Poder no dará paso ninguno sin meditarlo para procurar concordia.

«Me sería facilísimo entusiasmar a la mayoría con un discurso de 5 minutos, pero la prudencia me ata».

«Espero, terminó diciendo, que el señor **Royo Villanueva** desistirá de intervenir, pues echaría al tema, fuego».

La Bolsa

Madrid, 15 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado	74'75
Amortizable 5 por 100	97'05
Amortizable nuevo	88'00
Banco de España	000'00
Compañía Tabacalera	299'0
Franco	83'90
Libras	23'65
Exterior	00'00

Sujetos detenidos

Madrid, 15 (1'00)

Son apaches

El Gobernador civil de Guadalajara telegrafía diciendo que han sido detenidos los autores del robo efectuado ayer en Madrid en la calle de Clavel.

El Inspector señor **Mirto**, en Guadalajara, notó la presencia de tres sujetos sospechosos. Estos huyeron, persiguiéndolos le Benemérita.

Dichos sujetos, que son los autores del citado robo, formaban una banda de apaches.

El jefe de ella, por temor de ser detenido, se suicidó. Los dos restantes sujetos fueron detenidos, hallándose en los bolsillos alhajas robadas.

Se les ocuparon documentos, que demuestran que dichos sujetos eran franceses.

Noticias varias

Madrid, 15 (1'00)

Los derechos sobre el carbón

El **Ministro de Fomento**, señor **Gasset**, presentará un proyecto suprimiendo el gravamen sobre la importación del carbón.

Comida en Palacio

Ayer comieron en Palacio los Embajadores de Alemania.

Conferencia con el Monarca

El Auditor de la Armada don **Euladio Miña** conferenció con el Monarca sobre la reorganización de la Cruz Roja.

Actas

Como el **Ministro de la Gobernación**, señor **Alba**, ha optado por el acta de Almadén, se asegura que el Sr. **López Monís** no se posesionará del acta de Albacete para cederla al señor **Salvatella**.

De esta mañana

(El retraso con que hemos recibido hoy la última conferencia, nos obliga a extractarla)

La guerra europea

Madrid, 15 (5'30)

Parte oficial francés de la noche
París.—(Radiograma).—Se ha publicado el siguiente parte oficial francés de las once de la noche:

«A la derecha del Mosa, grandes contingentes alemanes han atacado varias veces nuestras posiciones al oeste de las obras de defensa de Tiaumont. La lucha ha sido violentísima. El adversario ha sido detenido, sufriendo grandes pérdidas».

El cañoneo se ha extendido en toda la región oeste y sur de Vaux y en las segundas líneas francesas de Neuville y Tababanes.

A la izquierda del Mosa, ha habido cañoneo al Norte de Chattancourt.

En el resto del frente, cañoneo».

Comunicado oficial alemán

Nauen.—(Radiograma de las once de la noche).—El Gran Cuartel general alemán comunica lo siguiente:

«En la Champagne, al norte de Perthes, exploradores alemanes penetraron en las posiciones francesas, y, después de corto combate, apresaron a tres oficiales, trescientos soldados y cuatro ametralladoras».

En ambos lados del Mosa ha habido fuerte cañoneo.

En el frente de Rusia, tropas germanas y austriacas obligaron a retroceder a varios destacamentos rusos y avanzaron al noroeste de Uzaoc, aprisionando a 1.300 rusos. En el resto del propio frente no se ha operado cambio alguno.

En los Balkanes no ha ocurrido nada».

Bombardeo de Venecia

Coltano.—Los aviones austriacos han bombardeado Venecia, causando escasos daños.

Comunicado oficial austriaco

Viena.—(Oficial).—«En el frente ruso, rechazamos contingentes enemigos procedentes de Buczoec, apresando a mil trescientos».

Hicimos fracasar un fuerte ataque ruso al este de Wisniewezyk.

Se lucha encarnizadamente al noroeste de Tarnopol.

En la izquierda del Volinhya, al oeste de Kolk, rechazamos la tentativa de los rusos que pretendían cruzar el río. Les causamos grandes bajas».

En el frente italiano, en la noche día 11, nuestros aviones bombardearon con éxito Ferrara, Sandona y el arsenal de Venecia, regresando indemnes».

Avance ruso

Petrogrado.—El parte oficial dice que las avanzadas rusas han llegado a los arrabales de Czernovitz. El enemigo hace explotar las minas para evitar el avance».

Campamento búlgaro bombardeado
Salónica.—Los aviones franceses han bombardeado el campamento búlgaro establecido cerca del fuerte de Ruppel.

La crisis italiana

Roma.—El Gobierno ha notificado a las Cámaras su dimisión. Mientras se resuelve la crisis, el Gobierno dimisionario aceptará las responsabilidades. El Rey ha legado a esta capital.

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 15 (3'30)

El diestro «Malla»

Ayer se levantó por primera vez, desde la última cogida, el diestro «Malla». Desde el balcón de la clínica donde se halla presenciado el desfile del público que salía de la plaza Monumental.

«La Naval»

Ayer se reunió la sociedad de marineros y fogoneros «La Naval». Fueron designadas las comisiones que han de dirigir la proyectada huelga.

La romería del «Ram»

Ayer se celebró en el Tibidabo la típica romería del «Ram». Asistió a ella enorme concurrencia.

En el templo del Sagrado Corazón de Jesús se celebró lucidísima fiesta. Por la tarde, en el bosque, se bailaron sardanas.

Estreno de la «Ciudad alegre y confiada»

Noche se estrenó en el Teatro Novedades la nueva obra de Benavente «La ciudad alegre y confiada».

La representación de la obra corrió a

cargo de la compañía Guerrero-Mendoza.

El teatro se hallaba atestado de gente.

La Empresa había recibido infinidad de anónimos advirtiéndole que los elementos avanzados intentarían impedir la representación por considerar la obra como de tendencias germanófilas.

La obra obtuvo un gran éxito.

Durante la representación se oyeron varias veces siseos, salidos de algunos grupos de francófilos.

Se impuso, empero, la opinión de la mayoría, con sus aplausos.

Novillada en la Monumental

En la plaza de toros Monumental se celebró ayer la anunciada novillada.

Fue un verdadero desastre.

El ganado era de mucho poder.

Lo torearon tres novilleros ávidos de hacerse cartel, y los tres sufrieron emponamientos y revolcones.

Palou Gari

Antonio Oliver Frontera
MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
CALLE DE LA PUREZA, NÚM. 10—CONSULTA DE 11 A 1

Doctor Löbisch
Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes, ayudante Médico y jefe interno (durante 3 años) del ambulatorio para enfermos de la piel del Instituto médico de la Real Universidad de Munich (Alemania).
Calle Conquistador, 18
Frente al Circulo Mallorquín
CONSULTAS de 8 a 1 y de 4 a 5

Chocolates Llofriu
GRAN ACEPTACIÓN
a ptas. 1'00, 1'25 y 1'50 los 400 gms.
PRUEBENSE
San Nicolás, 46, Palma

MI DIVINO TESORO
O SEA
Jesucristo en la Divina Eucaristía
Tercera edición
Los Rdos. Sres. cura árcocos, Directores de Congregaciones y Asociaciones piadosas, etc etc tienen en MI DIVINO TESORO uno de los más excelentes libritos de propaganda eucarística que por su reducido precio fácilmente podrá repartirse con profusión.
PRUEBENSE
1 ejemplar 0'10 ptas.
12 » 0'80 »
25 » 1'50 »
50 » 2'75 »
100 » 5'00 »
Para los pedidos dirigirse a la imprenta LA ESPERANZA, Luján, 11.—Palma.

Academia Castelló
Carreras Militares, Civiles y 2.ª enseñanza
Preparación competente.
Cursos de estudio en la Academia, Campo de Gibraltar.
Límites exactos e higiénicos construído expresamente para este Centro.

Instalaciones eléctricas
Alumbrado y Timbres
EL ÁGUILA—BROSA, 30

Gas y electricidad
FABRICA DE LAMPISTERIA
d. Bartolomé Fuster
Plaza del Rastro, 8, y Colón, 9.
Instalaciones eléctricas, Sauterías, bombas, Motores y Pararrayos.
Compras de plomo, zinc, cobre y demás metales viejos.

Boletín Religioso
MAÑANA
Santos.—San Basilio, obispo y doctor. Cuarenta Horas.—Continúan en Capuchinos, en obsequio de San Antonio de Padua: Exposición a las siete; a las diez Misa mayor, cantándose la de «Angelis» por la Capilla Antoniana; al anochecer Rosario, Trisagio cantado por la Capilla Seráfica, sermón por el Reverendo P. Superior y reserva de Su Divina Majestad.
Cuarenta Horas fuera de turno
Concluyen en la Merced en honor de San Antonio de Padua, por varios difuntos: Exposición a las seis y media; y misas rezadas; por la tarde, a las siete y media, Rosario, Trisagio cantado, sermón por el Rdo. Padre Manuel Montoto, Domingo, último día de novena, solemne procesión y reserva de S. D. M.
Visita.—A Nuestra Señora de Belén, en el Santo Hospital.

Sueltos y noticias
La fiesta de la Trinidad
Ayer tarde fueron colocadas, al son de dos bandas de música, las banderas anunciadoras de la fiesta callejera de la Trinidad, que se celebrará el próximo domingo en el barrio de la Alfarería.
Asistido
En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia ha sido asistido un joven que presentaba una herida en una mano.
Agresión
Ha ingresado en Capuchinos un sujeto que agredió a dos mujeres, resultando éstas con contusiones.
Velada
En la «Asistencia Palmesana» se celebró anteanoche lucida velada literario-musical.
Se vió animadísima.
El orfeón «Escarpidull»
A bordo del vapor correo «Mallorca» embarcó ayer tarde para Barcelona el orfeón «Escarpidull» llegado anteayer a Palma para pasar aquí dos días.
Robo en Lluchmayor
En la casa llamada «Ca'n Claret», en Lluchmayor, se ha cometido un robo, consistente en un reloj de oro, uno de plata y dos de acero, un jamón, dos docenas de huevos, cinco kilogramos de tocino, una cacerola, 2'25 pesetas en metálico y varios otros objetos. Ha sido detenido un sujeto que se declaró antes del robo en unión de otro que no ha podido ser habido.
De infalibles resultados para las personas que las suden las manos o los pies, es una fricción diaria con «Agua de Colonia Orive».

Cigarrillos MURATTIS
son los mejores
De venta, principales Estancias

ESTOMACAL
Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.
Se vende en las principales farmacias del mando y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

La fortuna de las criadas será el **Cupón Positivo** que circulará en breve.

Gran baratura
En tejidos de lana, seda y algodón. Especialidad en trajes para Caballero. Rápidos las existencias a precios increíbles. Visítanos y se convencerá.
Herederos de Buenaventura Fuster
plaza de Coll, (parada del tranvía).

Almacenes S. JOSÉ
Novedades para Señora y Caballero
Sastrería-Camisería-Mercería
Sedería--Driles
Calzado-Sombreros-Sombrillas

PEDID EN TODAS PARTES

LIGOR DE BRICA MUNEIRA

CONTRA CATARROS, TOSSES, EXPECTORACIONES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMAS AFECCIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

LABORATORIO MUNEIRA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

BARCELONA

FRASCO 125 PTAS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

Vapor Infante Isabel d. Borbón saldrá el día 4 de Junio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 10 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Vapor P. de S. t. saldrá el día 14 de Junio de Bilbao y Santander, el 5 de Gijón y Coruña el 17 de Vigo, el 18 de Lisboa y el 19 de Cádiz para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTI LAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

Vapor Buenos Aires saldrá el día 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Vapor Alfonso XII saldrá el día 16 de Junio de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Loruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Vapor Antonio López saldrá el día 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico Puerto Barrios, Santiago de India, Maracaibo, Corn, Guayana, Guaypano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Vapor C. de Elzguirre saldrá el día 13 de Junio de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África de la India, Java, Suมาตรา, China, Japón y Australia.

VIJAE EXTRAORDINARIO

El vapor Alfonso XIII, saldrá de Bilbao el 7 de Mayo, de Santander el 20 y de Coruña el 30 para New-York y Habana.

LÍNEA DE BERNARDO POC

Vapor Valencia saldrá el día de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, como escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento y ración asombrada, como ha acreditado su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo e-vidos por líneas especiales.

Para informes y despacho: **Señores Jaime E. Escudé y C. S. en C.** - Plaza de Anso de Mena, núm. 4

Línea Pinillos

Línea de la América del Sur

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 24 de Junio el vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros.

Línea de las Antillas

Para Caranías, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Palma el día 22 de Junio el vapor

Conde Wifredo

Admite carga y pasaje debiendo declarar con anticipación los señores Cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía: **SEÑORES PLANAS, PIZA Y C. S.** en C. - San Miguel, 29, Palma

Ferretería LA CATALANA

MIGUEL CASELLAS (Sucesor de Castellet)

Fabricante de Cajas para Caudales, Biscuías, Romanas, Balanzas, Pa-las y Medidas.

Visagras y herrajes para puertas

PLAZA BANCH DE S'OLI-PALMA

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfúrica por excelencia.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que este indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua purificada, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfúrica a domicilio.

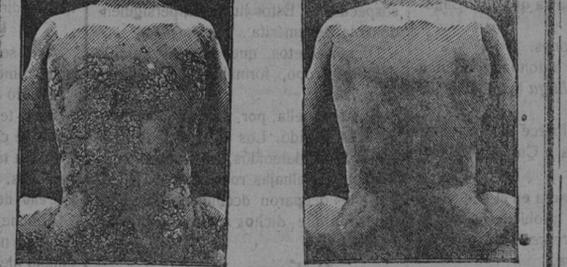
Precio del frasco: 3 Pesetas

Depositos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valera y C.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las ligas, de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio de

Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedán (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos, las afecciones que más particularmente son curadas por este predigoso tratamiento.

Hezemas, herpes, impétigos acnés, sarpullidos prurigos, rojezes, sarpullidos farináceos, psoriasis, acosis de la barba, comezons, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y cozemas, varicosos de las piernas, enfermedades sifiliticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor Richelet, o al depositario general en España D. Francisco Loyarte, droguería, calle San Marcial 33, San Sebastián, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13 rue Gambetta, Sedán (Francia).

Depósito General y venta. - Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de S. Ignacio de Loyola, 9, S. Sebastián. - De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Marina, 24. - De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, drogueros.

Vapores CORREOS ITALIANOS

CON ITINERARIO FIJO PARA

Montevideo, Buenos Aires, Y PUERTOS DEL BRASIL

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA, LLOYD ITALIANO Y LA VELOCE DE GENOVA

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los señores Salom y Rulán. - Palacio, 37 y 39.

Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a don Miguel Ordass. - Plaza de la Libertad, núm. 17, Palma de Mallorca.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atributo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el pelo ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienizante.

Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca se cae.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidie mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palma de Mallorca en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Liga de Propietarios de líneas Urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	FORMA	OBSERVACIONES
Socorro	11	3.º	Bosch 20-1.º	Taller y habitación. También se venden mucha capacidad, 6 cuartos agua
Alfarería	42	1.º dcha	Alfarería 42	Mucha capacidad, reciento coaracterístico local propio para comercio o industria
Maidadero	39	1.º dcha	Cofradía, 4-1.º	capacidad, 4 dormitorios, agua grifo
Peleiros	37 y 40	brjo	Pr-lalcs, 41, entresuelo	
O mos	132 134	entr.º	O mos, 132 134 pral.	
O mos	132 134	3.º	O mos 132 134 pral.	

Véase relación general en el domicilio social de la Liga de Propietarios, calle de Socorro, núm. 11

Solución Cases

DE

Clorhidro-Fosfato de Cal

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de **Anemia, Clorosis, Inapetencia, Convulsiones, Embarazo, etc.** Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: **Farmacia de J. Puchadas**, Plaza de la Lanza, 11-Barcelona

Sándalo Pizó

Mil Pesetas

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores de las que todas las **enfermedades urinarias**. Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1889 Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos di-cipulos las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del doctor Pizó plaza del Pino, 6-Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor. Farmacia Gover plaza de Antonio Maura-Palma

D. LA ESPERANZA, LINDO, 11 - PALMA DE MALLORCA

Centro de Anuncios

Miguel Serra y Bennasar

Plaza de Santa Eulalia, 10 - Palma de Mallorca

Concesionario de los anuncios del

TEATRO LIRICO

Anuncios en el cine

Anuncios en el TELÓN DE BOCA

Anuncios en los corredores y Pasillos

Anuncios en los respaldos DE BUTACAS

Reparto de prospectos y filletos en el interior del Lirico

Anuncios en Columnas, Plafones, Muros, Fachadas, etc., etc

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encaje de prospectos, etc. en los diarios

La Última Hora Correo de Mallorca Diario de Palma

Abonos altamente ventajosos para la propaganda general